



Resolución Jefatural No. 060- 2020-AGN/J

Lima, 30 ABR 2020

VISTA, la renuncia presentada por la señora Rosario Mercedes Gonzales Ybáñez al cargo de Secretaria General del Archivo General de la Nación, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2018-MC, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Archivo General de la Nación, que contempla el cargo de confianza de Secretaria General;

Que, por Resolución Jefatural N° 258-2019-AGN/J, de fecha 5 de diciembre de 2019, se designa, a partir del 10 de diciembre de 2019, a la abogada Rosario Mercedes Gonzales Ybáñez en el cargo de confianza de Secretaria General del Archivo General de la Nación;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que se estima pertinente aceptar la misma y designar a la persona que asuma las funciones del referido cargo;

Con los visados del Área de Recursos Humanos (e), de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptar la renuncia de la señora Rosario Mercedes Gonzales Ybáñez, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Jefatural N° 258-2019-AGN/J, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Designar, a partir del 1 de mayo de 2020, a la abogada Karín Cáceres Durango en el cargo de confianza de Secretaria General del Archivo General de la Nación.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

JORGE ALFREDO B. ORTIZ SOTELO